

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:09
- 2.- JUAN JOSE SIERRA MARTÍNEZ, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:18
- 3.- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planeamiento, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:24
- 4.- MARÍA DOLORES SAN ROMÁN ALONSO, Ingeniero Técnico Obras Públicas IOP, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:41
- 5.- CARLOS A. GUERRERO, Jefe de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 14:05

**Ayuntamiento de Alcorcón****ACTA Nº 08**

REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO: EJERCICIO DE PRESENTACIÓN PROFESIONAL, DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES

D. Juan José Sierra Martínez
D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez
Dña. María Dolores San Román Alonso

SECRETARIO

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

Siendo las ocho horas y treinta dos minutos del día 27 de mayo de 2025, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la sede de la Concejalía de Participación Ciudadana, Feminismo y Cooperación sita en el Paseo Castilla, 22, 28921 Alcorcón, Madrid.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, el presidente da la palabra el secretario para introducir el orden del día:

PRIMERO.- Preparación de la instalación para el desarrollo del ejercicio de presentación profesional de los/as aspirantes.

Siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, los miembros del Órgano de Selección proceden a la preparación del aula en la que se desarrollará la presentación profesional de cada uno de los/as aspirantes. Para ello se tiene en cuenta que los/as aspirantes que deberán contar con medios propios de presentación que deben ser compatibles con el entorno tecnológico municipal, por lo que, se comprueba que están los medios necesarios para que los/as aspirantes puedan llevar a cabo su presentación profesional.

SEGUNDO.- Realización y valoración de la presentación profesional de los/as aspirantes.

Siendo las nueve horas se procede al llamamiento del primero de los aspirantes atendiendo al orden de llamamiento de la Resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, que recoge que se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación

OTROS DATOS

Código para validación: **N8ADL-CPR48-2RETB**

Página 2 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:09
- 2.- JUAN JOSE SIERRA MARTÍNEZ, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:18
- 3.- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planeamiento, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:24
- 4.- MARÍA DOLORES SAN ROMÁN ALONSO, Ingeniero Técnico Obras Públicas IOP, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:41
- 5.- CARLOS A. GUERRERO, Jefe de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 14:05

ESTADO

FIRMADO**Ayuntamiento de Alcorcón**

alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos y para el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra inmediata siguiente en el abecedario y así sucesivamente.

Siguiendo el anterior criterio se procede al llamamiento poniendo de manifiesto que se trata de una convocatoria pública y ofrecimiento a los interesados la asistencia pública al acto

Seguidamente se procede el llamamiento de los aspirantes iniciándose por el aspirante D. Sergio de la Fuente Maqueda, al que se informa del tiempo que tiene para la realización del ejercicio, siendo este de 20 minutos y asimismo que los miembros del Órgano de Selección podrán preguntar y debatir con el aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado.

Siendo las nueve horas y diez minutos el aspirante procede al inicio de la presentación profesional elegida desarrollando la misma y los miembros del Órgano de Selección formulan las preguntas que consideran oportunas y asimismo debaten con el aspirante sobre la presentación desarrollada. El aspirante deja grabado en el equipo informático la documentación de la presentación profesional desarrollada, para su aportación al expediente del proceso selectivo.

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos el aspirante abandona el aula y los miembros del Órgano de Selección proceden a debatir sobre la presentación profesional y la evaluación de los criterios previamente definidos en el acta anterior.

Seguidamente se procede al llamamiento de la aspirante Dña. Eloísa Iturbe Uriarte, a la que se informa del tiempo que tiene para la realización del ejercicio, siendo este de 20 minutos y asimismo que los miembros del Órgano de Selección podrán preguntar y debatir con la aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos la aspirante procede al inicio de la presentación profesional elegida desarrollando la misma y los miembros del Órgano de Selección formulan las preguntas que consideran oportunas y asimismo debaten con la aspirante sobre la presentación desarrollada.

La aspirante hace entrega en papel de la presentación profesional desarrollada para su aportación al expediente del proceso selectivo.

Siendo las diez horas y dieciocho minutos la aspirante abandona el aula y los miembros del Órgano de Selección proceden a debatir sobre la presentación profesional y la evaluación de los criterios previamente definidos en el acta anterior.

Siendo las diez horas y treinta minutos se procede al llamamiento de la aspirante Dña. María Elena Sánchez Ávila, a la que se informa del tiempo que tiene para la realización del ejercicio, siendo este de 20 minutos y asimismo que los miembros del Órgano de

OTROS DATOS

Código para validación: **N8ADL-CPR48-2RETB**

Página 3 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:09
- 2.- JUAN JOSE SIERRA MARTÍNEZ, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:18
- 3.- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planeamiento, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:24
- 4.- MARÍA DOLORES SAN ROMÁN ALONSO, Ingeniero Técnico Obras Públicas IOP, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:41
- 5.- CARLOS A. GUERRERO, Jefe de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 14:05

ESTADO

FIRMADO

Ayuntamiento de Alcorcón

Selección podrán preguntar y debatir con la aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos la aspirante procede al inicio de la presentación profesional elegida desarrollando la misma y los miembros del Órgano de Selección formulan las preguntas que consideran oportunas y asimismo debaten con la aspirante sobre la presentación desarrollada.

La aspirante hace entrega en papel de la presentación profesional desarrollada para su aportación al expediente del proceso selectivo.

Siendo las once horas y diez minutos la aspirante abandona el aula y los miembros del Órgano de Selección proceden a debatir sobre la presentación profesional y la evaluación de los criterios previamente definidos en el acta anterior.

TERCERO.- Fijación del resultado obtenido por los/as aspirantes en el tercer ejercicio: presentación profesional.

Una vez finalizadas las presentaciones profesionales llevadas a cabo por los/as aspirantes, los miembros del Órgano de Selección proceden a debatir y poner en común sus opiniones sobre las presentaciones profesionales haciendo referencia a la evaluación de los criterios previamente definidos en el acta anterior, llegando a las siguientes calificaciones, por unanimidad:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
DE LA FUENTE	MAQUEDA	SERGIO	La capacidad de comunicación.	2,00	14,00
			La dificultad técnica o complejidad del proyecto, tarea o solución presentada.	3,00	
			Los conocimientos de la realidad de la profesión.	2,50	
			La adecuación del proyecto al temario de la Convocatoria.	3,00	
			La respuesta a las preguntas del Tribunal fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales.	3,50	
ITURBE	URIARTE	ELOISA	La capacidad de comunicación.	3,00	14,50
			La dificultad técnica o complejidad del proyecto, tarea o solución presentada.	2,00	
			Los conocimientos de la realidad de la profesión.	3,00	
			La adecuación del proyecto al temario de la Convocatoria.	4,00	
			La respuesta a las preguntas del Tribunal fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales.	2,50	
SANCHEZ	AVILA	MARIA ELENA	La capacidad de comunicación.	2,50	16,00
			La dificultad técnica o complejidad del proyecto, tarea o solución presentada.	3,50	
			Los conocimientos de la realidad de la profesión.	3,00	
			La adecuación del proyecto al temario de la Convocatoria.	4,00	
			La respuesta a las preguntas del Tribunal fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales.	3,00	

OTROS DATOS

Código para validación: **N8ADL-CPR48-2RETB**

Página 4 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:09
- 2.- JUAN JOSE SIERRA MARTÍNEZ, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:18
- 3.- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planeamiento, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:24
- 4.- MARÍA DOLORES SAN ROMÁN ALONSO, Ingeniero Técnico Obras Públicas IOP, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 12:41
- 5.- CARLOS A. GUERRERO, Jefe de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 06/06/2025 14:05

ESTADO

FIRMADO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6097244 N8ADL-CPR48-2RETB-FBF5C329E271F60F5E9C32A0FD49749626C19), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>

**Ayuntamiento de Alcorcón**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y veinticinco minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo

VOCAL 1

Fdo: Juan José Sierra Martínez

VOCAL 3

Fdo: María Dolores San Román Alonso

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCAL 2

Fdo: Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.